



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecisiete de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014-00511-00

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte demandante el pronunciamiento que hace el empleador de la empresa Colanta, frente a la solicitud de embargo del salario del demandado Jhon Jairo Velásquez Espinosa, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[01RespuestaEmpleador.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

083

LIG

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d2d2aec2525cca7b37835da0c0b4a75e6bbfc3fb967b38c95036acb1e1472f7**

Documento generado en 17/05/2022 02:12:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>